



*Congreso de la República
Guatemala, C.A.*

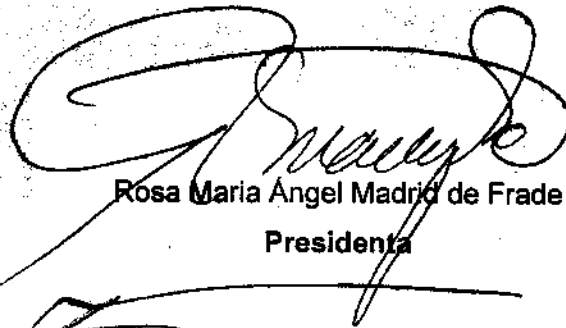
ACTA 09-2009

En la ciudad de Guatemala, el uno de junio de dos mil nueve, siendo las doce horas, ubicados en el Salón de Sesiones de la Bancada Guatemala, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La presidenta de la comisión, Diputada Rosa María Ángel Madrid de Frade, declara abierta la sesión ordinaria, dando la bienvenida a los señores diputados, Rodolfo Aníbal García Hernández, Jorge Enrique Gordillo Cortés, Edgar Abraham Rivera Sagastume, Otilia Inés Lux García, José Alberto Gandara Torrebiarte, y Hugo Fernando García Gudiel, presentes, todos miembros de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia. Para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, nos encontramos reunidos para dejar constancia de la celebración de la Sesión Ordinaria de Trabajo, convocada por la señora Presidenta para este día y hora, para el efecto se da lectura a la agenda: a) Bienvenida, b) Aprobación del Acta de la Sesión celebrada el veinticinco de mayo de 2009; c) Puntos Varios. Se aprueba la agenda a tratar y se procede de la siguiente forma: **SEGUNDO: DESARROLLO DE LA SESION:** a) Se cuenta con la presencia de una delegación de Puerto Rico, conformada por la Honorable Senadora, Sra. Luz Z. Arce Ferrer; el señor Alcalde del Municipio de Guaynabo, Hector O'Neill; el señor Alcalde del Municipio de Manati, Juan Cruz Manzano, el fundador de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, Dr. Hiram Morales; la señora Directora de la Oficina de Ética Gubernamental, Sra. Zulma Rosario y el Señor director del Centro para el Desarrollo de Pensamiento Ético de Puerto Rico, Dr. Jesús Nieves. Quienes abordaron temas relacionados a la promoción de la eficiencia de los empleados públicos en el Sistema de Justicia y el desarrollo de una cultura de servicio de calidad como un valor ético para el Desarrollo del Estado de Derecho. Así mismo compartieron sus experiencias como funcionarios probos de sus gestiones al frente municipalidades, direcciones generales, senados, entre otras instituciones, por varios periodos consecutivos. Asegurando que la transparencia es un pilar de integridad y responsabilidad en la organización de toda institución, elemento esencial para el



Congreso de la República
Guatemala, C.A.

fortalecimiento de la confianza pública. **TERCERO:** Se acordó realizar la próxima reunión el lunes nueve de junio del año en curso. **CUARTO.** Habiéndose agotado la agenda y no habiendo mas que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas con treinta minutos, firmando de conformidad los diputados miembros de la Comisión que asistieron.-



Rosa María Ángel Madrid de Frade
Presidenta



José Alberto Gandara Torrebiarte



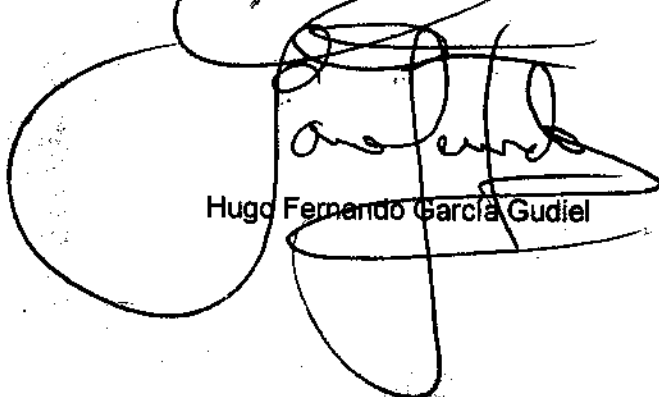
Edgar Abraham Rivera Sagastume,



Jorge Enrique Gordillo Cortez,



Rodolfo Anibal García Hernández,



Hugo Fernando García Gudiel



Otilia Inés Lux García